



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003459-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Susana Suárez Villagrà, relativa a si se han encontrado niveles no compatibles de gas radón en el IES Andrés Laguna, de Segovia, y en algún centro de Educación Secundaria de la provincia de Segovia, y, si es así, cuáles han sido los niveles de radón detectados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003457 a PE/003723.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3444
17/06/2025 12:06:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

SUSANA SUAREZ VILLAGRA, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El radón es un gas radiactivo natural que puede acumularse en espacios cerrados como viviendas, y es considerado un carcinógeno de categoría 1 por la OMS.

El gas radón es un riesgo laboral para considerar en los centros de Educación Secundaria de Castilla y León, ya que puede acumularse en el interior de los edificios y aumentar el riesgo para profesores y alumnos.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 1029/2022, se establecen medidas concretas para la protección de la salud frente a radiaciones ionizantes, incluyendo el radón, y se fijan obligaciones específicas para los titulares de centros de trabajo ubicados en municipios de actuación prioritaria, con el objetivo de reducir al mínimo las potenciales exposiciones.

PREGUNTAS

1. ¿Se han encontrado niveles no compatibles de gas radón en el IES Andrés Laguna de Segovia? Si es así, ¿cuáles han sido los niveles de radón detectados?
2. ¿Se han encontrado niveles no compatibles de radón en algún centro de Educación Secundaria de la provincia de Segovia? Si es así, ¿cuáles han sido los niveles de radón detectados?

En Valladolid, a 17 de junio de 2025

La procuradora

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Fdo.: Susana Suárez Villagrà